

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

AÑO VI.

REDACCION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, JUEVES 20 DE SETIEMBRE DE 1883

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NÚM. 1,682

Vease el anuncio de la cuarta plana Farmacia de J. Diez Burillo.

ALCOY 20 SETIEMBRE 1883

La prensa regional.

Afirma *La Libertad* que en España no hay hombres serios ni periódicos formales que representen un principio fijo y observen en sus procedimientos una doctrina constante.

Le sugiere tal pensamiento la actitud en que supone *El Globo* al Sr. Castelar. Este, según el colega izquierdista, ha tenido un traje nuevo para cada situación, desde 1868 a la fecha, siendo canovista con el Sr. Cánovas, y gozando en la situación que presidió este traje político, por esta razón, de una influencia poderosa que la de los personajes más influyentes del partido conservador.

Cree el colega que el jefe del posibilismo, aun dejando su benevolencia para los partidos del Sr. Cánovas y del Sr. Sagasta, como parece manifestar *El Globo* al referirse al discurso del Sr. Castelar pronunciado en el banquete de Biarritz, no significará en la política otra cosa, que lo que viene representando en las situaciones que se han sucedido desde la revolución acá.

Batalla *El Constitucional* con *El Graduador* sobre cierto caso misterioso que se trató en el cabildo celebrado el viernes por el Ayuntamiento de la capital.

Nada, cosas de casa.
Ocupase *El Eco* en su último número de la cuestión de imprenta. Creíamos que sobre esta cuestión no podían tratar los periódicos conservadores, dado que la actual situación ha venido a hacer *pendant* con las situaciones Cánovas, en su persecución a la prensa.

Bien es cierto que nadie conoce su joroba y que una cosa es mirar a través de la atmósfera brumosa del poder y otra desde las claridades de la oposición.
Seguro que si el colega conservador cambiara de postura, creería que se debía poner un dique a las demasías de los periódicos que no estuvieran conformes, y por ello, combataran su política.

Es cosa que se ha probado ya, puesto que más de una vez, para desgracia del país, los conservadores han desarrollado su política en esta tierra infortunada.

No quiera decir esto que no anatematizamos el proceder actual de Sagasta que al sustituir al Sr. Cánovas, colgó de un clavo la ley de imprenta.

Y basta de doctrina fusione-conservadora.

«El Rey, Cánovas, Sagasta y Terol» titula su editorial *El Graduador*.

¿Pero el colega combate al jefe del fusionismo alcantiano?
Porque, ¿le honra demasiado o pretende ponerlo en ridículo mezclándolo con aquellos nombres.

Al llegar al Sr. Terol, dice que un cúmulo de torpezas le han creado una posición deleznable.

Basta, pues.

Replica *La Unión* al diario conservador de mostrándole con pruebas las contradicciones en que ha incurrido, acusando como responsable de la última insurrección, ya a Martínez Campos, ya a Ruiz Zorrilla y asegurándole que la unidad del partido conservador no es muy positiva, puesto que cada periódico de esa comunión manifiesta un criterio diferente en lo que se refiere al viaje del Rey a Alemania.

El diario republicano recoge las nuevas declaraciones de *El Eco*, aplaudiéndolas y congratulándose de que haya penetrado en su corazón el sol de la verdad y la caridad.

Sr. Director de *El Serpis*

Mi distinguido amigo: Como quiera que ha seguido V. en las columnas del periódico de su dig-

na dirección atentamente la polémica que vengo sosteniendo a propósito de unos artículos sobre la industria lanera española, aparecidos con el *Comercio Andaluz* de Sevilla, me creo en el caso de enviarle las siguientes líneas que con esta fecha dirijo a aquel periódico y con las que doy por terminada por mi parte la controversia.

Anticipándole las gracias por la reproducción de mi escrito, que da suyo almo. S. S. Q. B. S. M. Federico Perera Blesa.

Alcay 19 Setiembre 1883.

Replica

a los Sres. D. Ricardo Entrambasaguas y don Pedro Roman Soler.

Sr. Director de *El Comercio Andaluz*.

La lectura del pomposo comunicado de los señores Entrambasaguas y Roman Soler inserto en el número 39 de su digna publicación me ha sorprendido sobremanera. Dígolo así porque a la luz del mas sano y recto criterio no puede desmentirse que aquel carece de la seriedad propia de todo debate y de los oportunos contenidos razonamientos para evitenciar el aserto que dichos señores vienen sustentando.

Prosiguen obstinados en velar los múltiples errores que sus escritos contienen, y arrogándose las facultades de expertos críticos, aseveran sin la debida prematización, el Sr. Entrambasaguas que ve realizar diariamente progresos en esta plaza, como si por ventura, sus estancias en la misma hubieran sido muy frecuentes y prolongadas. Para saber la fuerza que encierra la conclusión antes dicha, bastará decir que tan solo hace dos ó tres años que el mismo visita esta plaza y que sus permanencias apenas si llegan a cinco ó seis días en cada una de las temporadas que a costumbre lleva establecida para la promoción de operaciones mercantiles.

Ahora bien; el Sr. Entrambasaguas, dando rienda suelta a su exaltada fantasía, lanza a los vientos de la publicidad una serie de consideraciones sobre el estado de la industria en Alcay, que además de ser hijas de una opinión quizás errónea, se convierten en resumen en muchas palabras sin fundamento alguno.

Paladinamente se desprende, de uno de los párrafos del artículo a que me refiero, que los juicios críticos del señor Entrambasaguas (mas ó menos autorizados) sobre esta plaza, responden exclusivamente a sus impresiones y apreciaciones particulares, afirmación irrecusable (por mas que no le sienta bien a dicho señor) si se advierte que con ellos lastima bastante la merecida reputación y notorio crédito que algunas casas vienen disfrutando sin el menor quebranto desde remotos tiempos.

Véase sino lo que nos dice el repetido comunicante con relación al siguiente extremo: Pregunta el Sr. Roman ¿Cuántos comisionistas hay en aquella plaza? Existen varios; pero los que a mi modo de ver, se hallan mas en armonía con el actual movimiento, con esta vida activa casi podríamos decir, de vértigo que hoy exige el comercio a sus agentes son: los Sres. D. Vicente Ferrandiz y Hermano y Atienza y Granell, añadiendo que hay otros a temas que siguen a estos como los Sres. Boti Riva y Compañía. Fuerza es convenir (Sr. Entrambasaguas) que los conceptos emitidos de una impresión instantánea ó de una apreciación deficiente y poco ilustrada, pugnan abiertamente con la verdad y ser de las cosas y nunca dan el resultado que se apetece. A no ser así como se concibe que el mencionado Sr. al referir los comisionistas de esta plaza omitiera nombrar otras casas de igual categoría a las que cita y que viven directamente relacionadas con el movimiento actual? La falta de justicia en la relación de los comisionistas, no homilla tícidamente el crédito de las demás casas dignas también de mencionarse? El silencio del Sr. Entrambasaguas sobre las mismas no pone en tela de juicio su verdadera representación y la mayor ó menor extensión de sus operaciones mercantiles? Sin disputa alguna. Pero no basta lo expuesto toda vez que dicho señor continúa diciendo: además hay otros comi-

onistas los cuales no se hasta que punto podrán ser convenientes a la industria; estos sin duda en la imposibilidad de competir con los nombrados, se dedican a vender en los pueblos a comerciantes de poca importancia!.... De manera que el comerciante no solo afirma en absoluto el prestigio de determinadas casas, sino que hasta con impasible avilantez y sin respetar intereses creados a fuerza de costosos sacrificios, casi viene a negar la conveniencia de los demás comisionistas que también cooperan con su buen nombre al mayor ó menor desarrollo de las operaciones del comercio, y aun se permite dicho Sr. insistir en que sus manifestaciones no son perjudiciales a nadie? La segunda premisa del párrafo que antes copiamos no requiere comentarios.

Insiguiendo el examen que vengo haciendo del artículo (parto incomparable de la sana crítica del Sr. Entrambasaguas) leo lo que sigue:

«Los comisionistas son en absoluto necesarios en este mercado, siendo por otra parte los que facilitan las lanas a los fabricantes.» Como lógica deducción de tal aserto podría decir: «Sin los comisionistas el fabricante no tendría lana para producir.»

Esto es lo que en pocas palabras viene a sostener el Sr. comunicante. ¿Háse visto mayor absurdo? De modo que según su sentir, las fábricas de Alcay dependen completamente de la voluntad de los comisionistas, ó lo que es mas, el día que estos digan no hay lanas, se ha de paralizar toda la fabricación.

Conducción muy mucho de que el Sr. Roman Soler no haya interpretado bien un párrafo de mi primera réplica que principia así: Antiguamente no podía desarrollarse la fabricación de novedades etc., en el cual me refería a la época en que dicho la historia en Sevilla, y por entonces me consta por sus finos y los terciopelos de lana, eran los de ceremonia y no los patentes burdos a que hace relación. ¡Lastima grande que sea tan mal entendedor y que proponiéndose defender lo que no es defensible, tenga que emplear mil artificios apelando a las páginas del diccionario de la lengua castellana, para desentrañar el espíritu de la mas insignificante palabra!

Mostrado queda cumplidamente que el señor Entrambasaguas no conoce esta plaza y que sus consideraciones sobre el estado de la misma son mas bien fruto de una imaginación febril, que de una razón serena é ilustrada, pues de lo contrario no hubiera incurrido en errores tan crasos como los que aparecen en sus escritos, dando motivo a que algun periódico de Cataluña y *El Serpis*, periódico de esta localidad en su número 1.675 en un comunicado de Madrid, hayan levantado la voz de la justicia, para dejar las cosas en su verdadero terreno.

Con lo dicho doy fin a estas mis desaliñadas líneas, bajo formal protesta de no volverme a ocupar mas de este asunto.
Federico Perera Blesa.

Origen del cultivo de las plantas.

Chen-rung, emperador de China, célebre protector de la agricultura en aquellos tiempos remotísimos (2.700 años antes de J. C.) estableció la ceremonia anual para la siembra de cinco clases de plantas, en su sentir, las mas necesarias para la vida del hombre.
Así, pues, hizo sembrar el arroz, el trigo, el mijo y dos especies de mijo.
Esto nos hace observar que para llegar a noticia del emperador estas faenas, tuvo necesidad de saber que estas plantas se cultivaban, y es mas evidente y palmaria esta observación, por cuanto en las vastas llanuras de aquellas comarcas se encontraban extensos terrenos cultivados, ya de arroz, ya de mijo ó ya de trigo; así pues, no es aventurado el asegurar que estas plantas hubieron de ser objeto de cultivo en mucho tiempo antes de lo que acabamos de referir, en algunos parajes.
Parece, pues, ser tan antigua la agricultura en China como en Egipto.

Por las continuas relaciones de la Mesopotamia con este país, se supone que el cultivo sería contemporáneo en las regiones del Eufrates y las del Nilo; hemos registrado con minuciosidad obras competentes en estos asuntos, y por ellas venimos a sacar en consecuencia, que no hay motivo para suponer que tuviera menor antigüedad en la India y en el Archipiélago indio; ni para suponer así mismo que los pueblos malayos y dravidios, a pesar de no tener noticia cierta de lo oscuro y corto de su historia, no lo practicasen también desde tiempos muy remotos, y muy particularmente en la proximidad de los rios.

Infinidad de plantas se propagaron en la region del Mediterráneo por los antiguos egipcios y los fenicios; los pueblos arjos, que principiaron sus emigraciones hacia Europa por los años de J. C., trajeron consigo diversas especies cultivadas en el Asia occidental.

Al inspeccionar documentos, nos encontramos con que ya eran objeto de cultivo ciertas plantas en Europa y en el N. de America, y como si no fuera suficiente, lo vienen a probar de una manera mas evidente y palmaria, no pocos nombres de lenguas enteriores a los arjos, como las finas, euskaras, bereberes y guanches.

En los depositos denominados *obok ken moddingo* en las antiguas tradiciones de Dinamarca, no se ha encontrado indicio de cultivo ni de que conocieran ningún metal.

Cuando los antiguos habitantes de Suiza oriental tenían instrumentos de piedra pulimentada y no metales, cultivaban varias plantas, dando siempre la preferencia a las que en un plazo más breve habian de dar su resultado.

Estas plantas eran en su mayoría originarias.

En la época en que los hombres del bronce su cultivo era más variado.

En Landbach y Mondsee los restos lacustres revelan una agricultura enteramente primitiva; el primero de estos pueblos no tenía un solo cereal; el segundo una sola especie.

La agricultura en la zona templada parece mas antigua de lo que se pudiera creer, si á dar crédito vamos a los informes emitidos por los antiguos y modernos.

En America no es tan antigua la agricultura como en la India y en Africa, pero sin embargo, la inmensa propagación de algunos cultivos, como el maíz, el tabaco y la patata, hace suponer una agricultura de unos dos mil años proxima-mente.

Todo cuanto hemos expuesto en este artículo es cuanto puede decirse sobre el particular, tratándose la cuestión a grandes rasgos.

Por lo demás, lo deficiente de la historia no se puede de ningún modo contrarrestar, y sólo a los descubrimientos arqueológicos les es dala desvanecer las densas tinieblas en que está envuelta la historia.

Terremotos celebres.

TERREMOTO DE CALABRIA.

(De nuestro servicio particular.)

El espantoso terremoto de Calabria en 1638 lo describió el padre Kircher, que se encontraba en aquel tiempo en Sicilia visitando el monte Etna.

Mirando á dicho monte se le veía despedir columnas de humo que parecían montañas, cuyo humo cubria toda la isla. Esto unido al espantoso ruido y al olor á azufre que se percibía, le hizo creer que iba a sobrevenir una gran catástrofe. El mar se agitó y tenía una apariencia nunca vista. La sorpresa del padre Kircher se aumentaba al ver la serenidad del tiempo, pues no había una sola nube en el horizonte ni soplaban fuertes vientos que pudieran hacer sospechar que la naturaleza estuviera en conmoción. Sin embargo de esto avisó á sus compañeros que un terremoto iba á tener lugar y se trasladó con gran prisa á Tropea en Calabria.

Apenas llegó al colegio de jesuitas, cuando quedó aturdimado por un gran estrépito que se asemejaba á un número infinito de carros que corrieran y arrastraran sus ruedas impetuosamente.

El sitio en que se encontraba se movía hasta llegar el caso de hacerle caer al suelo. La universal ruina que le rodeó, el estruendo de las casas y torres que caían y los lamentos de los moribundos todo contribuía á aumentar sus terrores y desesperación.

Habiendo quedado sano en medio de tantos desastres, se aventuró á buscar su salvación y llegó hasta la playa casi fuera de sí. Allí encontró á sus compañeros mas aterrorizados aun que él.

Embarcóse al día siguiente para Rocheta donde la tierra continuaba agitada. Apenas llegó á la posada donde intentaba alojarse, cuando se vió obligado á volver á la lancha. Media hora despues, toda la ciudad incluso la posada, fué destruída y sepultados sus habitantes entre las ruinas.

No encontrando salvación en tierra, y espuesto por lo pequeño de la embarcación á no poder continuar el viaje, llegó por fin á Lapizium, castillo entre Tropea y Eufemia.

Aquí, por donde quiera que volvía los ojos, no encontraba sino escenas horrosas y edificios que yacían por tierra. Stromboli, aunque á distancia de 60 millas, seguía vomitando llamas con horrible úria y como no se había visto jamás.

De pronto llamaron su atención horrosos mas cercanos. El ruido sordo de un próximo terremoto cosa á que ya estaba acostumbrado le alarmó: á cada instante aumentaba, hasta que el sitio en que se encontraba chocó con tal estrépito, que siendo imposible sostenerse él y sus compañeros tuvieron que agarrarse á los arbustos y matas que encontraron á su alrededor.

Es e violento parasismo habiendo cesado, pensó en proseguir su viaje á Eufemia que se encontraba á corta distancia. Al volver sus ojos á esta ciudad pudo distinguir una horrosa y oscura nube que no se movía: esto era tanto mas sorprendente cuanto que el tiempo era claro y sereno. Esperando pues, que esta nube pasase, volvió á mirar á la ciudad; pero ¡ay! esta había desaparecido y en su lugar se veía un espantoso y pútrido lago.

Tal fué el efecto de este terremoto que es uno de los autores del delito.

Hay ya siete sujetos presos por esta causa. La maquinaria, aunque incompleta, también se encuentra en poder de los tribunales.

El recaudador de contribuciones está siendo objeto de las mayores censuras por parte de las familias de los comprometidos, porque dicen que es el denunciador de la falsificación, no siendo cierto; y como tal acusación pudiera perjudicarle, parece que será trasladado á otro punto.

El gran terremoto de 1755.

Este célebre y espantoso terremoto se extendió por 4 millones de millas cuadradas. Las aguas del Océano Atlántico recibieron tan violenta sacudida como la tierra. Sus efectos se sintieron en las aguas de muchos puntos donde los choques no fueron perceptibles, penetrando en la mayor parte de los continentes de Europa, Africa y América aunque ejerciendo su mayor violencia en la parte sudoeste de la primera.

Lisboa la capital de Portugal, había sufrido ya mucho á causa de un terremoto en 1733. Desde principio del año 1750 no llovía, cosa que no recordaban los mas ancianos del país. El verano había sido horriblemente caloroso. A principios de Noviembre, á las 9 y 40 minutos de la mañana, se oyó el violento choque de un terremoto cuya duración no excedió de 6 segundos, pero tan poderosa fué la conmoción, que repuló todas las iglesias, y conventos de la ciudad, como también el Palacio Real y el magnífico teatro de la ópera. La cuarta parte de la ciudad quedó destruída pereciendo 30 000 personas. La vista de los cadáveres y los gritos de los que permanecían enterrados entre las ruinas, fueron terribles y tan grande la consternación, que las personas de mas resolución no pensaron detenerse ni un momento para extraer de entre los escombros á las personas mas queridas para ellos. La propia conservación era lo que únicamente se consultaba, encontrándose con mas probabilidad en las plazas ó en medio de las calles. Los que estaban en los pisos altos de las casas fueron mas afortunados que los que intentaron escapar por las puertas. Los que iban en coche escaparon mejor aunque los conductores y caballos, que sufrieron mucho.

El número, sin embargo, de las víctimas en las calles y casas fué inferior á los de los que perecieron dentro de las iglesias, pues como era día de fiesta, estaban llenas de gente oyendo misa.

El primer choque fué de corta duración, como hemos dicho mas arriba, pero fué seguido inmediatamente por otros dos que duraron de cinco á siete minutos.

Dos horas despues se prendió fuego en tres partes diferentes de la ciudad y esta nueva calamidad impidió que se pudiesen sacar las grandes riquezas sepultadas entre las ruinas.

Despues de una perfecta calma empezó á soplar un viento violento, que hizo tomar al fuego tanto incremento que en el espacio de tres días la ciudad quedó casi reducida á cenizas.

F. Pintado.

Madrid 18 Setiembre 1883.

Noticias e intereses

locales y regionales.

Ha llegado á nuestras noticias que uno de estos últimos días se cometió un horroso crimen en la heredad denominada del *Cego* en Mogenta. Los criminales autores del atentaron, penetraron en la heredad, y asesinaron á cuantos en ella había. Por hoy carecemos de mas detalles; pero esperamos poder ampliar la noticia de crimen tan horroso.

Anteanoche á eso de la una, armó frente á nuestra Redacción un regular escándalo un individuo, al parecer *flozorado*, á quien se encargaron los agentes de la autoridad de llevar á dormir la *mona* en el sitio destinado al efecto para los borrachos ambulantes.

Sobre la falsificación de billetes descubierta en Villajoyosa, leemos en *La Correspondencia de España* los siguientes detalles:

«Hoy hemos recibido noticias de la falsificación de billetes de Banco de 250 pesetas, emision de 1878, descubierta en Villajoyosa.

El juez de Instrucción D. Federico Castelló se personó en el lugar sospechoso, situado en una casa de campo propiedad de D. Milagro Giner, acompañándole el jefe de la guardia civil D. Eulogio Crespo y diez subalternos.

Practicaron un minucioso registro y decretó la prisión del inquilino de la casa, *Don Juan*, que es uno de los autores del delito.

Hay ya siete sujetos presos por esta causa. La maquinaria, aunque incompleta, también se encuentra en poder de los tribunales.

El recaudador de contribuciones está siendo objeto de las mayores censuras por parte de las familias de los comprometidos, porque dicen que es el denunciador de la falsificación, no siendo cierto; y como tal acusación pudiera perjudicarle, parece que será trasladado á otro punto.

Aun no se sabe á cuanto ascienden los billetes falsificados; pero la cantidad es de alguna consideración.

Esta noche no se verificará la acostumbrada velada musical en el paseo de la Glorieta, á causa de haber refrescado algun tanto la temperatura y estarse construyendo en aquel paseo las casetas para la próxima feria de Santa Teresa.

Si la temperatura, no obstante, mejorara, sería posible que se reanudara las veladas. Tenemos también noticias que los organizadores de estas, tratan de amenizar el delicioso paseo en los días de feria.

Sería un acuerdo verdaderamente digno de todo aplauso y debemos animar á los organizadores de las veladas á realizarlo.

Ha sido devuelta la instancia promovida por el carabiniere de la Comandancia de Alicante, José García Ferrandiz, solicitando pensión por servicios.

Tenemos que rectificar una noticia, que tomándola de «El Litoral» de Gandia publicamos hace unos días, con referencia á una concesión hecha á aquel municipio acerca de impuesto personal.

La Delegación de Hacienda señaló las disposiciones que rigen sobre esta materia, é indicó cuanto era menester hacerse para formar el oportuno expediente. Si el citado ayuntamiento se encuentra, dentro del plazo que la ley señala para disfrutar del beneficio que antiguamente se tenía concedido, y se acredita estar dentro de las condiciones que se exigen, entonces se resolverá segun sea de justicia.

Por el ministerio de la Gobernación han sido declarados cesantes D. José Aznar, administrador de la Estafeta de Onteniente, y D. Vicenta Mas de la de Albaida.

Las noticias sobre daños causados por el temporal en esta provincia.

El *raduador*, de Alicante, manifiesta que han corrido rumores por la capital de que en todo el término de Villena había descargado una nube con tal cantidad de granizo, que no había dejado una uva en las cepas.

«El tiempo añado se presentaba imponente en esta capital el domingo por la tarde. No será nada de extraño, que allí descargase la tempestad.

Quiera Dios, para bien de los industriosos hijos de Villena, que resulten falsas estas noticias.»

De *El Constitucional*:

«El temporal de agua y granizo que se desencadenó en el término de Petrel el domingo último, ha causado grandes perjuicios en los viñedos y arbolados.

Dicha tormenta fué acompañada de algunas exhalaciones que afortunadamente no produjeron otra cosa que los consiguientes sustos en aquel vecindario.»

No sabemos si la suspensión del alcalde de la cárcel de Alicante, cuya noticia adelantamos ayer, tendrá relación con el disturbio ocurrido en aquel establecimiento á que en otro lugar nos referimos.

Ayer no se nos entregó en la Administración de coches de esta ciudad á Játiva, conducto por el que recibimos algunos diarios de Valencia, nuestro colega *El Mercantil Valenciano*.

No hace todavía mas que dos días ocurrió otro tanto.

Como suponemos que la falta no procederá de la Administración del colega, se lo advertimos para os efectos consiguientes.

Por la Dirección general de Impuestos se ha publicado una circular dictando las reglas á que debe sujetarse la cobranza de las cédulas personales á las clases activas y pasivas, participes de cargas de justicia, funcionarios de apremio, administradores de loterías, de tabacos y á cuantos perciban haberes del Estado.

En la calle de San José, precisamente tapando la entrada de la calle de San Mauro, se coloca la mayor parte de las tardes, de una á dos, un carro cargado de sacos de harina, obligando á que los que tienen que pasar de una calle á otra de las indicadas, den un rodeo ó se espongan á recibir las poco agradables caricias de las caballerías. ¿No se podría hacer entender al dueño del carro que puede llevar á cabo muy fácilmente la operación de la descarga sin molestar á nadie, solo con desenganchar las caballerías delanteras ó variando la disposición en que las coloca de ordinario?

Recomendamos el asunto á los municipales.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven literato D. Fabian Bisbal, hijo del conocido Agente de Bolsa y síndico de la misma, de igual nombre y apellido. El Sr. Bisbal colabora en el periódico ilustrado *Los Sucesos* y se halla por breve espacio de tiempo entre nosotros.

El día 27 del actual, á las doce de su mañana en los almacenes de la Aduana de Alicante, se procederá á la venta en pública subasta de varios litros de vino comun convenientemente envasados, cinco barriles de construcción extranjera y nueve cientos sacos de yute, en diferentes lotes que por abandono de sus dueños se encuentran en aquella dependencia.

Hay vacante una escribanía de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Villena, que se solicitará en el término de 20 días.

El 20 de Octubre se subastará en el ministerio de Marina, departamento de Cartagena y comandancia de Alicante, el suministro de siete lotes, que podrán contratarse separadamente, de 144.175 kilogramos de añamo en rama para jarcias, á 127 pesetas los 100 kilogramos, y el de 87.500 para tejidos, en seis lotes á 145 cada 100.

Sobre el pequeño disturbio ocurrido entre los presos de la cárcel de Alicante, de que ayer dimos cuenta, encontramos los siguientes detalles en un colega comprovinciano:

«Varias son las versiones que ayer circularon de boca en boca respecto á un supuesto tumulto que se creyó promovieron por la mañana los detenidos en la cárcel pública de esta capital.

Perfectamente enterados del hecho y para desvanecer los rumores infundados á que hacemos referencia, diremos á nuestros lectores que lo ocurrido sencillamente reconoció por única causa el haberse mostrado los presos poco dispuestos á retirarse á sus respectivos departamentos, cuando á las ocho de la mañana les fué dada la orden por el alcalde interino de abandonar el pátio.

No hubo tumulto, ni alboroto, ni voces siquiera. Los presos al recibir aquella orden se sentaron en el mismo pátio, haciendo presente las malas condiciones del local á cuádras que ocupan. El alcalde les manifestó que podían producir una queja al Sr. Gobernador de la provincia, y que hasta la resolución de la citada autoridad, estaban obligados á acatar y respetar el mandato que acababa de indicárles.

Cuando llegó el Sr. Baeza, y se enteró de la petición que le hicieron algunos de los detenidos, ofreció poner remedio al mal de que se lamentaban pero no tuvo necesidad de dictar medida alguna de rigor; puesto que realmente nada ocurrió que reclamase, como equivocadamente se ha querido suponer.»

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de primera instancia de Onteniente D. Ramon Regal.

Son dignas de nota las mejoras que está introduciendo el acreditado colegio municipal de San Jorge, establecido en la calle de Santa Elena número 18 de esta ciudad, para el próximo curso. Recientemente ha adquirido todo el *atrezzo* de un teatro infantil que se colocará en el salon de actos, notablemente ensanchado y mejorado, á fin de que durante las épocas de vacaciones tengan los jóvenes alumnos y sus familias un lugar de honesto recreo y esparcimiento. Algunos de los profesores de dicho colegio, que rinden culto á las musas, están escribiendo ya obritas originales para que puedan ser representadas el día de la inauguración de este nuevo templo de Talía. Asimismo será digno de visitarse cuando se acabe de organizar el gabinete de Historia Natural, que cada día va enriqueciéndose con nuevos ejemplares de animales y minerales de mérito.

Los esfuerzos que el Colegio Municipal de San Jorge hace por colocarse á la altura de la buena reputación de que goza son dignos de elogio y se ven recompensados por el considerable número de alumnos que acuden á inscribirse en las listas de su matrícula.

Dicen de Albaida: «La compra de vinos y mostos en esta villa está muy paralizada, pues no conocemos mas que una venta de uva que se realizó ayer tarde, dia 16 á 4 rs. la arroba. Esto da lugar á que los fabricantes de aguardiente hayan dado principio á las compras de pequeñas partidas de mosto, al precio de 3 y 1/2 reales el decálitro.»

La tempestad del domingo, aunque desahogada en parte sobre aquella zona, no produjo daños por haberse resuelto el temporal en agua.

Falsificación de papel timbrado.

La *Gaceta* publica una circular de la dirección general de Rentas Estancadas, á los delegados de Hacienda en que se consiguan las diferencias mas esenciales que distinguen á las clases 6.ª, 8.ª, 9.ª y 1.ª del papel timbrado legítimo, de las del falso, cuya elaboración se ha descubierta en la corte.

Las diferencias son las siguientes: **Papel de la clase 6.ª** En la parte superior de la orla y á ambos lados del timbre legítimo ostenta unos adornos á los que se añaden unas curvas en forma de S prolongada, y que en su unión con los mencionados adornos acusan claramente un pequeño *vaslago* circular del que carecen en absoluto los falsos.

Papel de la clase 8.ª El total del sello en tinta tiene menos altura en el falso.

En la leyenda 4 *pesetas* tienen menos altura todas sus letras y son mas imperfectas en el falso.

Papel de la clase 9.ª La tilde de la N en la palabra año no se percibe con la separación y claridad que en el legítimo.

La cabeza de la figura se inclina en el falso á la derecha, acusando una pequeña prominencia.

Papel de la clase 10.^a

En la leyenda 2 pesetas tienen menos altura todas sus letras, y los perfiles de las l-tras P y E y los de a T y la A están completamente unidos por su parte inferior, mientras que en el legítimo están visiblemente separados.

En las cuatro clases expresadas el centro en seco tiene la corona mas pequeña, el óvalo del troquel es bastante más pequeño y el oscuro y letrero que ostenta el sello trasparente tiene mas delgados los trazos que en el legítimo.

Remitido.

A los 19 Setiembre 1883.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy Sr. nuestro de toda nuestra consideracion: Estimariamos de su benevolencia se dignara mandar insertar en las columnas del periódico de su digna direccion, al siguiente escrito, que con esta fecha dirigimos al periódico El Palleter de Valencia.

Por ello le dan las gracias sus attos. S. S. Q. B. S. M.

Boti Riva y C.^a

Sr. Director de «El Palleter.»

Muy Sr. nuestro: En justa vindicacion de una ofensa que se nos ha inferido en las columnas de su periódico, y sin querer invocar la ley de Imprenta, aunque para ello nos asiste el derecho, esperamos de su dignacion se sirva dar publicidad en El Palleter á las siguientes lineas, y por ello le anticipan el testimonio de su reconocimiento sus atentos S. B. Q. S. M. B.

Boti Riva y C.^a

Por considerarnos injuriados y heridos en nuestra dignidad, como comerciantes y como hombres, contestamos, protestando enérgicamente en union de los Sr. Atienza y Granell, á la carta firmada por un «fabricant cremat» inserto en el num 51 de «El Palleter». A nuestro escrito, que vió la luz en el num 53 del mismo periódico, contestó el «fabricant cremat» en terminos que no podemos dejar pasar sin correctivo por nuestra parte.

Aunque el «fabricant» nos hace justicia en lo referente á pagos, parece querer envolvernos en la acusacion común que lanza á la clase de comisionistas alcoyanos, y por ello nos consideramos en el caso de poner de manifiesto ante el público los procedimientos claros, honrados y dignos de que hace uso nuestra casa.

Casi la totalidad de nuestras compras las hacemos al contado, mandando al domicilio de los Sres. fabricantes el importe de sus facturas dentro de los 30 dias fecha de las mismas, sin que jamás hayamos dejado de atender nuestros compromisos con toda puntualidad. Resulta, por tanto, en su lugar, la justicia que el «fabricant cremat» nos hace al creer que efectuamos religiosamente nuestros pagos.

Los medios que nuestra casa emplea para adquirir clientes, son dignos y honrados bajo todos conceptos y ni por nada ni por nada descendemos á otro terreno.

En cuanto á los descuentos, cobramos lo previamente estipulado en virtud de la libertad del contrato por nadie atacada ni censurada, y si bien es verdad que en la generalidad de las compras abonamos los fabricantes los tantos por ciento indicados en el escrito á que contestamos, tampoco es menos cierto que hay algunos que solo abonamos 2 p 100 de comision y 2 p 100 por pronto pago, de la misma manera que los hay que no admiten esto último, haciendo todas sus ventas á plaza. En lo del descuento por pagar en efectivo metálico tiene razon el «fabricant»; pero esto es reciproco para los fabricantes en las compras que hacen.

Parece hacer el «fabricant cremat» una acusacion de que procuremos que nuestros correspondientes hagan las compras en buenas condiciones; nada mas natural que esto, porque esta es nuestra obligacion, y en ello ciframos nuestro orgullo y nuestro crédito; pero de esto á que nosotros pongamos precios y condiciones á capricho y dictatorialmente, segun se nos dice, hay notabilísima diferencia. De tal acusacion se desprende, que nuestra norma de conducta es el aniquilar al fabricante, lo que nosotros quisiéramos es que los industriales obtuvieran los beneficios á medida de su deseo porque para todos seria esto un bien.

Añade el «fabricant cremat» que la garantia solo es de nombre, y en esto como en todo lo demás que dice, demuestra desconocer lo que sucede, al menos en cuanto á nosotros atañe; la garantia es

tan real y positiva, que puede preguntarse á los fabricantes con quienes tenemos relaciones si se han apercibido de cualquiera de los percances de que hemos sido victimas en el tiempo que hace manejamos el negocio de comision. Por lo que á la recogida del recibo de las entregas de metálico que hacemos á los fabricantes se refiere, es cierto el hecho; pero no lo es menos que apesar de hacer nuestras compras al contado, como tenemos dicho, antes de que aquellos nos exigieran á su vez recibo de las remesas de géneros que nos hacian (pues hubo un tiempo en que ocurría esto) mandábamos nosotros el oportuno resguardo á sus domicilios; mas siendo las compras de importancia, llegó el caso de tener que dedicar un dependiente al único y exclusivo objeto de repartir dichos documentos, lo que nos causaba los consiguientes perjuicios, por lo que decidimos que el que deseara averse de recibo viniera á casa por él, dándose el caso, que nosotros deploramos, por mas que sea una muestra de excesiva confianza, de que no haya venido ningun fabricante á exigir tal requisito apesar de que nosotros estaríamos mas satisfechos con que se llenara esta formalidad.

Paraterminar refutando las afirmaciones del «fabricant cremat», solo nos resta decir que nos repugna el que todo hombre y por consiguiente un fabricante sea adular y se humille rebajando su dignidad; así es que mal podemos tener preferencia por los fabricantes que así proceden, como dice el colaborador de El Palleter, ni por ninguno compramos donde creemos encontrar el género; mas convenientemente, y si bien es verdad que no con todos los compradores se visitan todas las fábricas, es debido á que muchos de ellos se oponen, porque habiendo hecho repetidas visitas á algunas de las mismas sin realizar ningun negocio, tienen reparo en visitarlas de nuevo, y otros compradores por no perder tiempo, quieren se les acompañe solo á las casas en donde mas probabilidades hay de encontrar los artículos que buscan. Por lo demás, repetimos, que nosotros por nadie tenemos predileccion.

Queda, pues, demostrado y no habrá nadie que desmienta cuanto llevamos dicho, en cuanto á nosotros se refiere, que ni abusamos bajo ningun concepto, ni dejamos de cumplir con toda puntualidad nuestras atenciones y compromisos, lo cual si bien nos enorgullece, debemos confesar que ningun beneficio nos reporta, porque los fabricantes en general no tienen en cuenta, de lo que resulta que su proceder casi es un estímulo á que varíemos de conducta y obremos al contrario de como lo hacemos hoy.

Concluimos afirmando de nuevo que todo lo expuesto es la realidad de lo que acontece, por lo menos en cuanto con nosotros se relaciona, y que si el «fabricant cremat», en vez de rectificar se ratifica de nuevo en cuanto tiene dicho, habremos de insistir en que nos calumnia solo por el gusto de hacerlo, dejando á la consideracion del público el juzgar acerca de lo poco digno é indecoroso de tal proceder.

Y como quiera que creemos haber dejado nuestro buen nombre en el lugar debido, con cuanto llevamos dicho, hacemos punto final, declarando por nuestra parte dejar terminada esta enojosa polémica.

Boti Riva y C.^a

Correspondencias

Cartas de Madrid.

18 Setiembre 1883.

El safo de dar noticias nos lleva á veces á extremos lamentables; y digo nos por no escuirme de la regla general, aunque procuro todo lo posible ser cauto.

Ayer di, de referencia, una version de lo que piensa el Sr. Montero Rios, en la hipótesis de que habia llegado. Cierta que la version creo yo que es la que se aproxima mas á lo exacto, pero el mal está en que no habia llegado. Hoy si me consta que ha venido y que en la estacion ha sido saludado por gran número de amigos y correligionarios, sobre todo de sus antiguos electores del distrito de Palacio. Nada ha hablado de politica ni aun con sus mas intimos. Uno de estos le preguntó y obtuvo por toda contestacion una cita para esta noche y la noticia de que mañana se propone salir para Biarritz y Paris. Acaso su viaje se prolongue bastante mas, si como se asegura, le motiva en primer término recibir instrucciones directas de un cliente, cuyo nombre ha sonado mucho estos dias en los círculos de hombres de negocios á fin de acometer de frente ciertas anomalías observadas en un proceso que se sigue á esto. Lo que se duda es que llegue hasta Ginebra, porque

la presencia en este punto del Sr. Ruiz Zorrilla debe contrariarle no poco.

Yo que he citado al emigrado voluntario que parece mantener enhiesta la bandera de la revolucion en nuestro pais, voy á consignar una especie que he oido en un círculo de hombres de orden, especie que no creo, pero que merece ser registrada. Pues dicen que el retraso en la publicacion de su manifiesto consiste en que todavía espera que ciertos trabajos dan chispas; ó lo que es igual que ocurra algo que cuando no produzca resultados positivos, mantenga la calma y la agitacion en el país. Repito que no creo en tales esperanzas, pero no puedo poner en duda que los trabajos existen, porque el mismo gobierno lo asegura y dice que vigila para evitar sus consecuencias.

Como sintoma se cita la deserccion parcial de los carabineros, que prueba la desmoralizacion de la clase y que algunos temen que se descubra su complicidad y abandonan sus puestos ante el temor del castigo.

El Rey salió esta mañana de Viena con el emperador para el Bruk, donde pasará la noche, regresando mañana á la capital de Austria.

Los ministros están reunidos en consejo y segun me han dicho algunos al entrar, nada de importancia traian.

Enterarse del viaje del rey y de los despachos y comunicaciones relacionados con el orden público, que creen asegurado.

Es prematuro y arriesgado suponer al Sr. Posada Herrera dispuesto á pasar al Senado. Demas conoce este que su importancia disminuiria en mucho.

La crisis inevitable para el 10 ó el 12 de Octubre. Alcanzará cuando menos á cuatro ministros si el Sr. Sagasta es encargado de resolverla.

En Alcala de Henares, se ha suicidado el señor Assensio jefe del Penal.

P. M.

Setiembre 15.

Todo hace creer, sino tenemos novedades á última hora, que la crisis politica se planteará al inmediato regreso de D. Alfonso á Madrid. Pero ocurre una duda para el caso de que sea el señor Sagasta el encargado por el rey de formar ministerio: ¿Prescindirá el jefe de la fusion del elemento

D. Práxedes sostienen que el pacto de 8 de Febrero puede darse por roto; sin embargo, otros ministeriales que tambien se llaman amigos del presidente del Consejo, aseguran que ese rompimiento no se llevará á cabo, toda vez que lo único que se hará es dar entrada á dos izquierdistas en el gobierno, pero á dos izquierdistas de los que no piden la reforma constitucional. A esto dicen que se oponen los constitucionales avanzados, los cuales desean que se prescinda de una vez del centralismo y que las carteras se dividan entre sagastinos é izquierdistas, ó bien sea el Sr. Posada Herrera el encargado de realizar la conciliacion, mediante un gabinete formado en estas condiciones.

Yo creo que lo que tiene mas visos de realizarse es esto último, pues por momentos adelanta terreno la solucion Posada, y dicho se está que si el Señor Sagasta no cuenta con otros medios que los que tiene en la actualidad para sostenerse en el poder, puede darse su caída por segura.

No se le oculta á los ministeriales las ventajas que para los constitucionales tendria el que descansara por algunos meses el señor Sagasta de las rutinas tareas del gobierno. La primera ventaja seria que sin ofensa de su amor propio podrían llevarse á cabo determinadas transacciones que llegaran á formar el gran partido liberal de la dinastia, y otra no menos importante seria tambien, que discutiéndose la cuestion de jefatura leste la oposicion, podrían tal vez recibir los constitucionales para el señor Sagasta con mas éxito que desde las esferas del gobierno. Pero como todas estas ventajas tienen su parte metafisica, como diria el señor Fabié, dudo mucho que el presidente del gobierno las tome por su justo valor.

Ayer se decía en algunos círculos politicos con referencia á ciertos telegramas recibidos en Madrid, que ya no se celebraria en Biarritz la anunciada reunion del directorio izquierdista; hoy en confirmacion de esto mismo, he oido asegurar que hasta que los individuos de la junta directiva del tercer partido se encuentran en esta corte no se verificará ninguna reunion como se habia dicho.

Indiqué á V. en una de mis cartas anteriores que aunque se negaba la dimision del Sr. Correa, sub secretario de Ultramar, no faltaban ministeriales

que aseguraban que dicho señor insistiria en ella. Hoy un periódico revela la clave de este asunto diciendo que el motivo de la dimision no es otro que el haber obtenido el Sr. Castro y Serrano de la isla de Cuba, la cosentia del tesoro central intendente de dicha isla, D. José Rodríguez Correa, hermano del referido sub secretario. Fundados en esto, circulan nuevamente rumores de que el Sr. Rodríguez Correa insiste en su dimision habiéndoselo manifestado así al Sr. Sagasta.

Tres carabineros que formaban parte de un destacamento establecido cerca de la Seo de Urgel, se marcharon á Andorra, segun telegramas recibidos anoche, por haber llegado á su noticia que iban á ser trasladados á la Comandancia de Sevilla. Aunque la noticia carece de importancia revela un mal profundo que no se escapará al buen juicio de los lectores de su periódico.

Hoy se comentaba en varios círculos una conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Martínez Campos acerca de los propósitos del primero de dar entrada en el nuevo gabinete á los izquierdistas, prescindiendo del centralismo que tanto ha contribuido al feliz éxito de la politica actual.

Dícese que los conferenciantes se separaron un tanto disgustados, pues si bien el Sr. Sagasta nada dió por seguro, parece que el ministro de la Guerra comprendió perfectamente que el papel centralista no estaba en alza ni mucho menos.

Y es cuanto puede comunicarse por hoy su afectísimo

N.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.—S. Eustaquio y compañeros m.

SANTO DE MAÑANA.—S. Mateo Ap. y Evg. y la fiesta del Santo Cáliz.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE EL SERPIS

Paris, 18.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 es anterior español, 57,56.

El general Bonet ha marchado á Hong-Kong con una mision especial sobre la cual se guarda la mayor reserva.

Paris, 18.

Un telegrama oficial de Hong-Kong, fecha 17 del actual, anuncia que el general Bonet ha ido á dicho punto por orden del Sr. Harmand, comisario civil y que ha llegado ya á su destino.

El mismo telegrama anuncia que los pabellones negros han vuelto á tomar sus posiciones cerca de Hanoi.

Saigon, 17.

Quinientos hombres de refuerzo han marchado al Tonkin.

Agencia Mencheta

Madrid 17 Setiembre (6 tarde).

Anoche se celebró el anunciado consejo de ministros. No se trató en él nada de politica revistiendo por ello poca importancia.

Se resolvieron algunos expedientes de Aduanas y algunos otros asuntos referentes á otras administraciones.

En el expreso del Norte ha marchado hoy con direccion á Biarritz y Paris el Sr. Montero Rios.

Segun los últimos despachos S. M. el rey saldrá esta noche de Viena con direccion á Frankfurt.

La Gaceta no publica ningun decreto de interés especial para esa provincia.

Hierro-Quesada.

Único reconstituyente para combatir todas las fecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos lo demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta exterior roja.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.

SE ALQUILA

un espacioso local á macon y habitacion—Santa Elena 19.

Alcoy. Inpta. de EL SERPIS, Mercado 41 y 43.

